

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria,
Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Imago Mundi

Artículo de investigación

A 182 años de la invasión estadounidense a Malvinas y Después... ¿Reconoce Estados Unidos la Soberanía Argentina en Malvinas?

Pablo José Reid¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82, Isidro Casanova, Argentina.

Resumen

Cada año se recuerda un nuevo aniversario de la usurpación británica de las Islas Malvinas violando la legítima soberanía argentina. Históricamente, se siguen las reclamaciones argentinas desde los tiempos de Don Juan Manuel de Rosas hasta las últimas acciones del gobierno nacional, incluida la guerra de 1982, donde casi un millar de hombres perdieron la vida, incluidos 34 jóvenes, que formaban parte de los 711 que partieron desde el partido de La Matanza rumbo a las islas.

Sin embargo el primer agresor de las islas Malvinas en vida independiente de la Argentina fue Estados Unidos, que atacó y destruyó las instalaciones de Puerto Soledad el 31 de diciembre de 1831.

¹ Profesor en Historia egresado del I. N. S. P. Joaquín V. González. Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Luján. Profesor de Historia Americana Contemporánea de los siglos XIX y XX del Profesorado en Historia del I. S. F. D. N° 82 de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Profesor de Historia de América Latina del siglo XX en la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de La Matanza.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Desde allí cabe repensar la posición estadounidense desde su agresión y el derecho soberano argentino sobre los tres archipiélagos sur atlánticos (Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur) y preguntar.

¿Reconoce Estados Unidos la Soberanía Argentina en las islas Malvinas?

Palabras claves

Malvinas- Agresión- Estados Unidos– Reconocimiento- Soberanía Argentina.

Introducción

Cada enero se recuerda la invasión del Reino Unido a las islas Malvinas que significó la usurpación de la soberanía argentina sobre las mismas. Desde entonces quienes se ocupan de seguir históricamente esta temática pueden registrar las numerosas reclamaciones hechas por la Argentina ante el gobierno inglés desde los tiempos del Gobernador de Buenos Aires a cargo de las Relaciones Exteriores, Don Juan Manuel de Rosas, actuando con su embajador Manuel Moreno. Se llega así hasta las resoluciones de la ONU de 1965, pasando por los gobiernos de los presidentes Roca, Yrigoyen, Perón, Illia, etc. Más recientemente, se efectuaron reclamos durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, para arribar a los reclamos llevados adelante por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner. Sin olvidar las gestiones del Ministro de Relaciones Exteriores Torcuato Di Tella durante la presidencia de Carlos Menem.

En ese contexto, merece una mención especial la confrontación bélica de 1982 donde aproximadamente un millar de jóvenes argentinos murieron, que actuó impulsada, por un deseo de recuperar un prestigio perdido para poder permanecer en el poder más que motivada por la causa nacional. Entre quienes no regresaron se hallan los citados 34 matanceros², cuyos nombres se encuentran en el monumento central de la Plaza San Martín de San Justo.

Desde esta óptica y sin ninguna duda, la responsabilidad de la usurpación y el destinatario de los reclamos, recaen sobre el Reino Unido de la Gran Bretaña. Pero debe recordarse que el primer agresor de las islas Malvinas en vida independiente de la Argentina no fue Gran Bretaña, sino Estados Unidos, que atacó y destruyó las instalaciones de Puerto Soledad el 31 de diciembre de 1831, dos años antes de la usurpación inglesa. Cabe repensar la posición adoptada por este país desde su agresión en el siglo XIX y hacerlo en relación con el derecho soberano argentino sobre los tres archipiélagos sur atlánticos (Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur). El cuestionamiento es: ¿Reconoce Estados Unidos la soberanía argentina en las islas Malvinas?

Es pretensión de esta exposición repasar algunas situaciones que intentarán responder a esa pregunta, y hacerlo desde la revisión y el comentario de fuentes conocidas a las que se agrega la

² Para ampliar el tema puede consultarse: AGOSTINO Hilda, (2012), Malvinas 30 años, en *Carta Informativa Junta Estudios Históricos del Partido de La Matanza*, San Justo, Ed. Universidad Nacional de La Matanza, Pp. 3.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

interpretación de algunos hechos. La bibliografía consultada incluye textos recientes, fuentes periodísticas impresas, internet y fuentes de archivo, pero además se ha querido recurrir y citar algunos clásicos de la historiografía argentina y latinoamericana, para mostrar que las advertencias sobre la verdadera posición de Estados Unidos frente a Malvinas no es un hallazgo político- ideológico de los últimos 20 años, sino que hunden su raíces en lo profundo del siglo XX.

Resulta importante aportar esta perspectiva debido a que la Argentina ha mostrado, hasta ahora ambigüedad frente al rol que Estados Unidos tuvo, tiene o puede tener en esta cuestión. Se cree que los excombatientes merecen total claridad al respecto, al igual que el resto de la población nacional, donde quizá todavía algunos suponen, que Estados Unidos mediará alguna vez a favor de Argentina en esta controversia con el Reino Unido.

Malvinas: 31 de diciembre de 1831

En ese día final del año 1831, los habitantes de Puerto Soledad se agolpaban rutinariamente en el puerto. Una corbeta anclaba enarbolando pabellón francés. Amablemente su capitán invitaba a las autoridades del Puerto a abordar la nave con motivo de las festividades del año nuevo. Sin embargo, cuando esto ocurrió el pabellón francés fue arriado y reemplazado por otro estadounidense y el capitán procedía a identificarse como Silas Duncan de la US. NAVY LEXINGTON y los arrestaba acusándolos de piratería y declarando a las islas “*libres de todo gobierno*” y afirmando que estas pertenecían “*al mundo*”³.

Los arrestados fueron maltratados mientras desembarcaban tropas y apresaban a

*“veinticinco pobladores, puso centinelas en las costas, clavó los cañones, inutilizó la pólvora y las pocas armas que halló, arrasó las huertas, vació los almacenes y luego saqueo las casas particulares. Después desalentó a los pobladores a seguir viviendo allí ofreciendo pasajes a Montevideo en su corbeta”*⁴.

El 3 de febrero desembarcaba a los “*pasajeros*” en esa ciudad y continuaba viaje a Río de Janeiro, hogar de la flotilla estadounidense del Atlántico Sur⁵. Allí su comandante, el Comodoro George Rodgers finalmente decidió devolver los “*prisioneros engrillados*” a Buenos Aires.

Cuando el hecho fue conocido en Buenos Aires, el gobernador de la Provincia, Juan Manuel de Rosas a cargo de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, se pronunció enérgicamente.

“...Pero, ciudadanos, es tan imposible que el Gobierno de Washington apruebe tales atentados, como el que los tolere en silencio vuestro gobierno. Aquel conforme a los principios de

³ LUZZANI, Telma. (2012), *Territorios Vigilados*, Buenos Aires, Ed. Debate, Pp. 420 y 421.

⁴ SEGRETTI Carlos, (1982), *Tres Archipiélagos Argentinos: Malvinas-Georgias-Sándwich*, Córdoba, Ed. Tapas, Pp. 82.

⁵ Práctica adoptada de la marina británica que poseía apostaderos en distintas partes del mundo conocido mediante convenios con los países anfitriones.

Imago Mundi. A 182 años de la invasión estadounidense a Malvinas y después ¿Reconoce Estados Unidos la soberanía Argentina en Malvinas? – Pablo José Reid

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

moderación y justicia que lo caracteriza, dará, no lo dudéis, una satisfacción correspondiente a la dignidad de las dos Repúblicas... ”⁶.

Pero... ¿Por qué un buque de guerra de Estados Unidos había protagonizado esta drástica acción?

El origen

El 10 de junio de 1829 el gobernador interino de Buenos Aires, Martín Rodríguez⁷, había designado gobernador de las Islas Malvinas al comerciante proveniente de Hamburgo Luis Vernet y por medio de un decreto establecía que se delegaba “*en su persona toda la autoridad y jurisdicción al efecto*”. Sobre la base de un escrito anterior dirigido por Vernet al entonces gobernador Manuel Dorrego (1827-1828) agregaba que:

“...la España tenía una posesión material de las Islas Malvinas y de todas las demás que rodean al Cabo de Hornos...que formaba el virreinato de Buenos Aires de cuyo gobierno dependían...el gobierno de la República en la sucesión de todos los derechos que tenía a la antigua metrópoli... ha seguido ejerciendo actos de dominio en dichas islas, sus puertos y costas...”

Art 1º: Las Islas Malvinas... serán regidas por un comandante político y militar, nombrado inmediatamente por el gobierno de la República.

Art 2º. La residencia del Comandante... será la isla Soledad...

Art 3º. El Comandante...hará observar por la población de dichas islas, las leyes de la República, y cuidará en sus costas de la ejecución de los reglamentos sobre pesca de anfibios...”⁸

Ya en ejercicio de sus funciones en las islas disponía reglamentar la captura de lobos marinos, la caza de ballenas y la pesca en el entorno de las Islas para preservar la riqueza marítima en riesgo debido a la excesiva persecución⁹. Específicamente Vernet establecía que:

“la resistencia les expondrá a ser presa legal de cualquier buque de guerra perteneciente a la República de Buenos Aires...”¹⁰.

⁶ SEGRETTI Carlos, Ob. Cit., Pp. 83 y 84.

⁷ Por ese tiempo Buenos Aires vivía la zozobra de la guerra civil tras el derrocamiento y fusilamiento del gobernador titular Manuel Dorrego en diciembre de 1828.

⁸ SEGRETTI Carlos, Ob. Cit., Pp. 71 y 72.

⁹ Esto no era nuevo, el primer comandante de las Islas Martín Jewet, designado por el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, en noviembre de 1820, distribuía entre los pescadores y cazadores una proclama en inglés y castellano sobre ese tema y la autoridad de Buenos Aires en las islas.

¹⁰ SEGRETTI Carlos, Ob. Cit., pp. 75.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Barcos de diversas nacionalidades acataron las medidas oficiales, pero tres barcos con bandera estadounidense, no lo hicieron: La goleta *Harrier* y las fragatas *Breakwater* y *Superior*, fueron detenidas entre julio y agosto de 1831 a fin de labrarles las infracciones por piratería y establecer las multas correspondientes en Buenos Aires.

Estando estas ancladas en Puerto Soledad, a la *Superior* se le permitió continuar trabajando en el Pacífico Sur en espera de las resoluciones de Buenos Aires, mientras que la *Breakwater* se las arregló para huir con rumbo a su patria.

Finalmente, el 20 de noviembre de 1831, la goleta *Harrier* arribaba a Buenos Aires transportando a su tripulación y capitán, la carga incautada y al mismo Vernet con su familia y otros malvinenses.

Conocidos los incidentes el cónsul estadounidense George S. Slacum (nombrado en junio de 1831 en reemplazo del fallecido Encargado de Negocios John Forbes), protestó enérgicamente ante el gobierno de Buenos Aires exigiendo el apresamiento de Vernet por piratería a la vez que:

“Negaba al gobierno de Buenos Aires autoridad para imponer restricciones en lo más mínimo a los ciudadanos de los Estados Unidos, que se ocupen en este tráfico...”¹¹.

Al no obtener esa satisfacción no vaciló en ordenar al capitán Silas Duncan de la corbeta “Lexington”, anclada en Buenos Aires que atacara Puerto Soledad. Con esas órdenes este buque dejaba Buenos Aires el 7 de diciembre de 1831 para asaltar Puerto Soledad el 31 del mismo mes, utilizando la estrategia descripta.

Enojosas negociaciones

Después del ataque comenzó el reclamo argentino, pero este no fue atendido, ni se produjo desagravio alguno. De hecho Vernet fue considerado siempre un pirata (invirtiendo así la acusación de piratería) y las Malvinas reconocidas como colonia española (abandonada).

Estados Unidos no reconoció la soberanía de la Confederación Argentina sobre las islas y es por ellos que cuando el presidente Jackson nombraba en 1832 a Francis Baylies encargado de negocios en Buenos Aires, el secretario de estado Edward Livingston lo instruía desconociendo el decreto de junio de 1829 ya que consideraba que “*el decreto es una excusa para cometer actos de piratería*”¹².

Luego afirmaba que

¹¹ SEGRETTI Carlos, Ob Cit., pp. 80.

¹² Citado por Carlos Segretti en su obra ver: SEGRETTI, Carlos, Ob. Cit. Pp.85.

Debe notarse que estas determinaciones se tomaron sobre los informes brindados por el capitán de la nave *Breakwater* que había huido de Puerto Soledad. N de A.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

“No importa que tenga o no el gobierno de Buenos Aires un título a la jurisdicción;... no poseen el derecho de usar de la referida...que pueda interferir con nuestro derecho a la pesca...”¹³

Ya en Buenos Aires, Baylies inició negociaciones e inquirió a Manuel Vicente Maza por entonces Ministro de relaciones exteriores del gobierno de Buenos Aires acerca de tres cuestiones

1. ¿Tenía España derecho alguno a las islas Malvinas, Tierra del Fuego, Cabo de Hornos e islas adyacentes en el Océano Atlántico?
2. ¿Heredó la República Argentina ese derecho?
3. En consecuencia ¿Poseía Argentina *“autoridad para apresar y detener buques americanos y ciudadanos ocupados en la pesca en esos lugares?”*¹⁴.

Haciendo un particular análisis sobre esos temas, Baylies deducía que

“...Si pues los derechos soberanos de España a estas islas del Sud, descendieron al antiguo virreinato del Río de La Plata, en virtud de la revolución; si aquel virreinato se halla dividido en varias soberanías independientes una de otras: ¿a cuál de estas soberanías se transferirían estos derechos? ¿Donde están los títulos de la República Argentina a ellos? ¿Dónde la exoneración de ellos a aquella República, por las otras naciones del virreinato?”¹⁵

Luego sostenía que Argentina debía demostrar los derechos que le asistían sobre Malvinas.

El proceso deductivo empleado era hábil, porque cuestionaba a cuál de las repúblicas emergentes del virreinato¹⁶ había pasado el derecho español sobre esos territorios y se preguntaba si Argentina podía ejercer la soberanía sobre el archipiélago sin existir un acuerdo previo. Visto así la cuestión la intervención del Vernet era injusta y en consecuencia la reacción de su país correcta.

El devenir del pleito diplomático con intercambio de notas y funcionarios continuó así ininterrumpidamente durante todo 1832, siempre transcurriendo en torno al sujeto soberano sobre las islas, la legalidad de las medidas de Vernet, la legitimidad de la agresión y las consecuentes reparaciones. Fue entonces que repentinamente, la Corona inglesa usurpó las islas el 3 de enero de 1833¹⁷.

¹³Ídem. Pp. 85.

¹⁴Ídem. Pp. 87.

¹⁵ SEGRETTI Carlos, Ob. Cit. pp. 88.

¹⁶ Si se considera los años de declaración de independencia; Argentina desde 1816, Bolivia desde 1825, Uruguay desde 1828. ¿Paraguay aunque nadie hubiera reconocido su independencia aún en 1832?

¹⁷ El 3 de enero de 1833, el comandante Onslow de la corbeta Clío toma a Puerto Soledad, desalojando al gobernador Pinedo y dejaba sentada la soberanía británica sobre las Islas.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Ante la agresión, el gobierno de Buenos Aires invocó el posicionamiento de Estados Unidos en función de las declaraciones del presidente James Monroe ante el Congreso de su país en 1823¹⁸. Sin embargo la respuesta de su gobierno fue el silencio y la indiferencia, aunque cabe preguntarse si el propio discurso del presidente Monroe daba la respuesta a esa actitud cuando en un tramo del mismo afirmaba que:

*“No hemos intervenido ni intervendremos en las colonias o dependencias de cualquier potencia europea”*¹⁹.

A la luz de esto, cabe preguntarse ¿Se pensaba en esos territorios australes como dependencia de una potencia europea?

Quizá solo abarca una respuesta ya que como se ha expresado antes, el Encargado de Negocios Baylies había dudado sobre la legitimidad de la soberanía argentina sobre las Islas y obviamente no se puede respaldar algo sobre lo que se duda.

Así, la Confederación Argentina, antecedente jurídico directo de la República Argentina moderna, sufría tempranamente en su historia la agresión de Estados Unidos, como habría de ocurrirle tantas veces a los países del continente en su historia independiente, cuando este estado consideró que los intereses de sus ciudadanos habían sido puestos en riesgo o simplemente no atendidos satisfactoriamente, no dudando en recurrir para ello a todo el peso de su aparato diplomático, político y militar.

Negociaciones posteriores

Cita el historiador argentino Carlos Segretti que en 1854 el bergantín inglés *Express* capturó al buque *Hudson*, dedicado a cazar focas y al ballenero *Washington* estadounidenses que trabajaban ilegalmente en las aguas y costas malvinenses, les instruyó una causa judicial y los penó con una multa sin que Estados Unidos se quejara por ello. ¿Significaba ello que se reconocía el derecho británico sobre las islas?

Sólo la historia posterior podría responder tal cuestión.

Durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas en la provincia de Buenos Aires a cargo de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, se intentó lograr que Estados Unidos admitiera la agresión perpetrada y que aceptara reparación material y diplomática. El 14 de enero de 1839 el representante de la Confederación en Washington, Carlos María de Alvear se presentaba al entonces Secretario de Estado John Forsyth en forma personal exigiendo esto y el 21 de marzo reiteraba el pedido por escrito, sin éxito, hasta que finalmente el 4 de septiembre de 1841 el nuevo Secretario de Estado Daniel Webster contestó argumentando que no daría

¹⁸ Hoy conocida como “Doctrina Monroe”.

¹⁹ PEREYRA Carlos, (1987), *El Mito de Monroe*, Ed. El Búho, Buenos Aires. Pp.47.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

respuesta definitiva a la Confederación Argentina hasta que esta y Gran Bretaña no dirimieran su conflicto por las Islas Malvinas²⁰.

La sorprendente respuesta motivó a Alvear a comunicarse con Rosas, pero este, aparentemente urgido por la problemática interna de guerra civil y las sucesivas agresiones franco-británicas, desatendió el problema que no sería abordado hasta cuarenta y cuatro años después.

En 1866, el embajador argentino en Estados Unidos, Domingo Faustino Sarmiento, se dirigió en nota del 6 de abril a su superior el Ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde pidiendo autorización para exigir a Estados Unidos una serie de cuestiones relacionadas con la temática isleña: Eran estas que ese país salude la bandera de nuestra República a modo de desagravio, condene claramente las conductas de Slacum y Dunca y también la doctrina contraria a la Argentina de Baylies. Piensa en exigir el pago de una indemnización y que se indemnice a Vernet las pérdidas sufridas y que se recurra al arbitraje de la Corte Suprema de Justicia estadounidense si fuera necesario²¹.

Pero lamentablemente nada ocurrió. Ya sea porque en ese momento Argentina estaba enfrascada en lo más álgido de la Guerra de la Triple Alianza y se sabe que las simpatías de Estados Unidos estuvieron hacia la causa paraguaya o bien porque el país del norte también aún lamía sus heridas tras la devastadora Guerra de Secesión²².

Recién entre 1884 y 1887 durante las presidencias de Julio A. Roca (1880-1886) y Miguel Juárez Celman (1886-1890) el tema sería reflatado con cierta contundencia.

En enero de 1884 el ministro de relaciones exteriores argentino Francisco Ortiz ordenaba al embajador en Washington Luis Domínguez exigir al gobierno de ese país:

*“la más solemne y completa reparación de un agravio que afecta en lo más íntimo el honor y la dignidad de la República”*²³.

Esto en referencia a las acciones de Slacum, Duncan y Baylies entre los años 1831 y 1832. Al principio Domínguez dudó, pero al fin incitado por su superior, presentaba la exigencia en septiembre de 1884 al Secretario de Estado, que tras toda clase de dilaciones será contestada por el Secretario de Estado Thomas Bayard²⁴ el 20 de julio de 1885 en los mismos términos de 1841 a Alvear y ante el desagrado argentino entonces el presidente Cleveland a través del mensaje al Congreso del 8 de diciembre de 1885 asegurará que la exigencia argentina es:

²⁰ SEGRETTEI Carlos, Ob. Cit. Pp. 93.

²¹ SEGRETTEI Carlos, Ob. Cit. Pp. 94

²² La Guerra de la Triple Alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay se extendió de 1865 a 1870 y es sabido también que el Presidente Mitre había comprado uniformes azules de rezago a Estados Unidos. Además tenía estado de guerra civil en el interior del país que se oponía a esa contienda y al centralismo porteño a la vez. Estados Unidos había vivido la Guerra civil entre 1861 y 1865 y se hallaba en los comienzos de la reconstrucción del arruinado Sur.

²³ Nota del 28 de enero de 1884, tomada por Carlos Segretti. Ver: SEGRETTEI Carlos, Ob Cit. Pp. 94.

²⁴ Secretario de Estado del presidente Grover Cleveland (1885-1889). N. de A.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

“Totalmente desprovista de fundamento... (al defender una)... colonia de piratas”²⁵.

El nuevo ministro de relaciones exteriores argentino Vicente Quesada rechazó estos términos y volvió a insistir con la reclamación argentina. A ello finalmente el secretario de estado Bayard respondió el 18 de marzo de 1886 entre otras cosas que:

“Como la nueva ocupación de las islas de Falkland por la Gran Bretaña, en 1833, se efectuó de acuerdo con un título adquirido previamente y conservado por aquel gobierno, no se ve que la doctrina de Monroe, invocada por parte de la República Argentina, sea susceptible de aplicación en el caso. Por los términos en que aquel principio de política internacional fue enunciado, expresamente se excluyó toda aplicación retroactiva”²⁶.

Estados Unidos admitía como legítima la ocupación de las islas hechas por Reino Unido entre 1766 y 1774, con lo cual se desconocía la de España entre ese año y 1811 y la consecuente herencia territorial hacia Buenos Aires. Por cierto Quesada rechazó esto y volvió a insistir en detallada nota en mayo de 1887 que nunca fue contestada.

El embajador no podía estar más desilusionado. En sus memorias decía sobre el gobierno de Estados Unidos que:

“Autocráticamente acostumbra a proceder así en las relaciones internacionales. No observan el uso de la diplomacia, e imprimen su voluntad porque son fuertes”²⁷.

Temprano reconocimiento argentino sobre la conducta de Estados Unidos en su política exterior, que generaciones posteriores de gobernantes y dirigentes debieron haber recordado.

Estados Unidos no reconocía la soberanía argentina en las Islas Malvinas. 55 después de la agresión del capitán Duncan, consideraba a estas como una acción “contra piratas” y por lo tanto no encontraba ningún motivo siquiera para disculparse. Las doctrinas sobre el particular de Slacum, Baylies y Bayard seguían vigentes y no se sabe que al día de hoy hayan sido descartadas, por lo cual al interpretar la actitud de Washington durante la guerra de Malvinas de 1982, deberían ser reflatadas y consideradas.

Estados Unidos y la Guerra de Malvinas

Dejando de lado una historia que se hace repetitiva en lo que quedaba de los siglos XIX y a lo largo del XX es bueno avanzar y detenerse en el momento más álgido de la Argentina para obtener la soberanía efectiva de las Malvinas. Esto es la controversia con Reino Unido que origina la idea de una guerra en 1982 y la actitud que entonces tuvo el gobierno de Estados

²⁵SEGRETTI Carlos, Ob. Cit. Pp. 95.

²⁶PEREYRA Carlos, Ob. Cit. Pp. 68.

²⁷SEGRETTI Carlos, Ob. Cit. Pp. 95.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Unidos. Desde el 24 de marzo de 1976 gobernaba Argentina “de facto” una dictadura cívico militar.

Para 1981 su máximo órgano de conducción, la Junta Militar, veía que la bonanza económica de los primeros años de la Dictadura²⁸ y los éxitos mundialistas²⁹ de fútbol se disipaban y por el contrario las crecientes dificultades económicas, el desprestigio en el mundo por las consecuencias del terrorismo de estado, la frustrada guerra con Chile para asegurar los derechos soberanos en el Canal de Beagle y el Atlántico Sur³⁰ y el creciente descontento social y laboral³¹ y político estaban minando su permanencia en el poder. Entonces. ¿Cómo lograr recuperar posiciones internas y/o externas para continuar en el poder al? Allí estaba a 760 kilómetros de la costa patagónica un viejo y querido reclamo, la soberanía de las islas Malvinas.

La Junta Militar entendió que el momento político internacional era ideal para llevar adelante tal reclamo incluso hasta las últimas consecuencias, la ocupación armada. Deducían que Estados Unidos apoyaría cualquier acción argentina en el Atlántico Sur como reconocimiento por su accionar en América Central y del Sur contra la subversión marxista. A su vez a cambio de ese respaldo, una vez ocupadas las islas, Argentina ofrecería a Estados Unidos instalar una base en las Islas y otra en el Estrecho de Magallanes³², con lo cual ambos países, convertidos en aliados privilegiados controlarían la Antártida, el Atlántico Sur, el Cabo de Hornos, el tráfico petrolero oriental y occidental por los extremos de África y América respectivamente y las mismas existencias petroleras en la plataforma marina malvinense³³. Por todo ello, finalmente, Washington impediría a Londres cualquier respuesta armada limitándose a una protesta formal que sería derivada a ulteriores negociaciones diplomáticas.

En consecuencia, el 2 de abril de 1982 se produjo la ocupación de Puerto Stanley/Argentino, por una fuerza expedicionaria anfibia argentina dando así comienzo a una guerra que duraría dos meses y medio. El teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, entonces presidente de facto y la Junta Militar estaban convencidos que el presidente Ronald Reagan (1981-1989) y sus pares

²⁸Una burbuja de bienestar había hecho de los argentinos una de las sociedades más compradoras en el mundo con el famoso “Déme Dos” y los depósitos financieros en dólares.

²⁹Se trata de los Campeonatos Mundiales de Fútbol celebrados uno en Argentina en 1978 y el Juvenil de Fútbol disputado en Japón en 1979, ambos ganados por las selecciones argentinas.

³⁰La Argentina y Chile estuvieron a punto de ir a la guerra por la posesión del Canal de Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva.

³¹El 31 de marzo de 1982 la situación llegó a un punto cumbre al producirse una masiva huelga general decretada por la CGT y acompañada por buena parte de la sociedad civil y política

³²GARCIA LUPO Rogelio, (1983), *Diplomacia Secreta y Rendición Incondicional*, Buenos Aires, Ed. Legasa. Pp. 43, 51, 53.

³³NEWTON Carlos, (7 de mayo de 1982), “Definiendo o Papel dos Estados Unidos na Crise”, *Folha do Sao Paulo*, Sao Paulo.

También declaraciones del embajador Álvaro Teixeira Soares, ex director del Departamento Político del Ministerio de Relaciones exteriores de Brasil en (14 de mayo de 1982), “Mais detalhes de La Guerra de Malvinas”, *O Globo*, Río de Janeiro.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

del pentágono simpatizaban con ellos, según declaró el entonces ministro de economía Roberto Aleman³⁴.

Cabe aquí hacer una especial mención a la historia local del Partido de La Matanza, del cual partieron 711 efectivos que fueron concentrados para partir, en su mayoría en el Regimiento N° 3 de Infantería de La Tablada. Según cuentan en entrevistas que se les han realizado³⁵, eran conscriptos, salvo contadas excepciones de la clase '62, que ya habían sido dados de baja. A medida que llegaban al regimiento debían dirigirse a la plaza de armas donde les entregaban la ropa, para luego pasar a retirar su armamento. Estuvieron allí dos días y al tercero partieron, hacia Palomar para luego ser transportados en aviones de Austral y Aerolíneas Argentinas a las islas. Todos ellos desconocían su destino, se oían numerosos rumores pero nunca se los informaron oficialmente. Llegaron ellos primero y luego, varios días después, sus pertrechos y hasta tanto esto ocurrió sufrieron muchas necesidades.

Las historias de los hoy veteranos de Malvinas, relacionadas con los días del conflicto y luego con el retorno a escondidas que sufrieron, dejaron en ellos huellas que aún hoy perduran y siguen causando bajas, ya que las secuelas físicas y emocionales fueron muy profundas.

Algunos de ellos vieron hundirse el ARA Belgrano y morir a sus amigos, otros fueron hechos prisioneros, algunos fueron abandonados por sus jefes ante la rendición y también alguno, por ser del credo judío tuvo que sufrir la crueldad desde sus propios oficiales. No faltaron entre los matanceros los que protagonizaron hechos heroicos.

A todos ellos les tocó vivir además de la guerra, un intenso proceso de desmalvinización de la sociedad y luego, desde hace muy poco tiempo, asistir al movimiento inverso, el de remalvinización. En La Matanza los Veteranos de Guerra agrupados fueron y son el sostén de todos aquellos que llevan en sí los estigmas del cruel momento vivido en 1982.³⁶

El curso de la guerra es conocido, al principio Estados Unidos medió a través de su secretario de estado Alexander Haig y el asesoramiento de la embajadora en la ONU Jeane Kirkpatrick y J. Casey para que la Argentina se retirara de las islas y continuara con negociaciones pacíficas y diplomáticas una vez concluido exitosamente el golpe de mano militar. Pero Galtieri se negó convencido de que Estados Unidos lo respaldaría hasta el fin en cumplimiento de los acuerdos de la Organización Interamericana de Asistencia Recíproca (TIAR). Más no fue así, ante el curso de los acontecimientos, Washington intimó (ultimátum en realidad) a la Junta Militar y al gobierno argentino para que se retiraran de Malvinas, y ante la reiterada negativa, dio por terminada la mediación y volcó todo su apoyo logístico militar e influencia diplomática a favor

³⁴ GARCIA LUPO Rogelio, Ob. Cit. Pp. 72.

³⁵ Entrevistas a Veteranos de Malvinas del Centro de Veteranos de La Matanza. Disponibles en el Archivo de la Palabra de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza. Secretaría de Extensión Universitaria. UNLaM.

³⁶ Se puede ampliar el tema en AGOSTINO, H. POMES, R (2013) *La guerra de Malvinas. Pasado y Presente desde La Matanza*. Ramos Mejía, Compañía Editora de La Matanza.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

de Gran Bretaña en forma abierta quien finalmente derrotó y obligó a rendirse a las fuerzas de ocupación argentinas el 14 de junio de 1982.

En cuanto al período específico de la guerra, abril-junio de 1982, el gobierno dictatorial, en lo que hace a los antecedentes de la soberanía argentina en las islas y las visitas o agresiones extranjeras, siempre se hizo hincapié en las incursiones inglesas de los siglos XVI al XVIII, la ocupación de 1766 a 1774 y el ataque y ocupación de 1833 y nunca al de Estados Unidos de 1831 y las enojosas negociaciones posteriores. Incluso luego que la mediación de Haig-Reagan concluyera y la potencia del norte volcara abiertamente su simpatía hacia la causa británica, si es que ese aspecto de la historia no se le quiso dar difusión para no mal disponer al mediador del norte.

Malvinas: Argentina y Estados Unidos en el siglo XXI

A partir de la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación (2003-2007), la situación dio un giro respecto al tono conciliador con que sus antecesores inmediatos, Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999) y Fernando De la Rúa (1999-2001) habían abordado el dilema soberano de las Malvinas frente a Gran Bretaña. La política de reclamo se hizo más activa y también en cada foro mundial o americano realizado la controversia fue mencionada con especial vehemencia, política que su sucesora, Cristina Fernández de Kirchner continuó activamente.

En esta dinámica es que surgió la diferencia con Estados Unidos, la cual además ya se había manifestado desde 2005 con el rechazo del ALCA en la Cuarta Cumbre de Presidentes de las Américas realizada en Mar del Plata³⁷.

La antinomia actual consiste en que mientras la Argentina posiciona, con éxito, el conflicto de Malvinas como un asunto de interés para toda la región latinoamericana, Estados Unidos busca mantenerlo circunscripto a una cuestión menor, bilateral entre la Argentina y Gran Bretaña.

La situación, se evidenció en 2012 durante la VIª Cumbre de Presidentes de las Américas en Cartagena, Colombia³⁸. En esa oportunidad el control parecía estar en manos de los latinos y no de Estados Unidos y por ello su temario incluyó dos asuntos urticantes, la incorporación de Cuba a esta Cumbre o la siguiente y el tema de la soberanía argentina en torno a la cuestión Malvinas. Es de destacar que los presidentes de Ecuador y Nicaragua no asistieron a la Cumbre

³⁷ ALCA: Asociación de Libre Comercio de las Américas. Este proyecto de asociación económica continental impulsada por Estados Unidos fue rechazado allí por iniciativa de los gobiernos de Venezuela, Brasil y Argentina. N. de A.

³⁸ Las Cumbres se habían iniciado en Miami en 1994 por iniciativa del presidente estadounidense W. Clinton para instaurar el libre comercio continental ALCA, pero tras su fracaso en la IVª cumbre de Mar del Plata, la potencia del norte ha perdido interés en ella y continúan por inercia. N de A. Para ampliar Ver: DAVENE Olivier, (1999), *América Latina en el Siglo XX*, Madrid, Ed. Síntesis.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

fundamentalmente ante la negativa de Estados Unidos de incluir la cuestión cubana en primer lugar y luego al diferendo argentino-británico sobre las Islas Malvinas³⁹.

Una y otra vez el gobierno argentino apoyado por los países mayores latinoamericanos intentó introducir el tema Malvinas declarando:

*“(Incluir el tema Malvinas) Consideradas como un resabio colonial inaceptable en América Latina”*⁴⁰.

El caso Malvinas era el segundo a incluir en la declaración final después de la integración de Cuba a una futura Cumbre, pero no hubo declaración puesto que tanto Estados Unidos como Canadá se opusieron a ambas cuestiones contra la voluntad de los otros 32 países miembros.

Curiosamente algunos medios de comunicación masiva destacaron que el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de Argentina, desde el año 2007, no había logrado apoyo al reclamo de Malvinas quedando aislada en la Cumbre⁴¹, cuando Argentina había tenido el respaldo concreto de Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay entre otros para incluir este tema además de condenar unánimemente a Gran Bretaña y a la OTAN por retener las Islas. Además estos países amigos traccionaron el apoyo de toda América en respaldo del reclamo argentino siendo Estados Unidos y Canadá, los que en realidad quedaron aislados al negarse a firmar la declaración común con la inclusión de los temas cubano y malvinense⁴² y no la Argentina.

En conclusión, la causa de Malvinas movilizó a América Latina mayoritariamente a favor de la Argentina durante su desarrollo y sólo en algún caso aislado en su contra. Este fue una de los temas que ha terminado perjudicando las relaciones del subcontinente latinoamericano con Estados Unidos y lo que en el presente ha transformado un conflicto bilateral entre Argentina y Gran Bretaña en un tema de seguridad y soberanía latinoamericana donde se da la injerencia de Estados Unidos en contra de los intereses soberanos argentinos y la seguridad latinoamericana.

Dos años después, ya sin la presencia de Estados Unidos, en la cumbre de CELAC⁴³ celebrada entre el 28 y 29 de enero de 2014 en La Habana, Cuba, todo indicaba que la situación de Malvinas se ha incorporado a la lista de prioridades e intereses de la América Latina. El punto n° 50 de la Declaración Final de la misma decía:

³⁹ Se atribuye al presidente de Colombia Juan Manuel Santos, anfitrión de la Cumbre, las palabras que tituló el artículo que sigue.

(16 de abril de 2012), “¿Quién Pensaba que Aquí Podía Haber Acuerdo?”, *Página 12*, Buenos Aires, pp. 3

⁴⁰ MORGONFELD Leandro, (2012), “América de Cumbre en Cumbre”, *Le Monde Diplomatique N° 154*, Buenos Aires. Pp. 12 y 13.

⁴¹ (16 de de abril de 2012), “Malvinas y Cuba Frustraron la Declaración de la Cumbre” y “Cristina no logró Apoyo por Malvinas”, *La Nación*, Buenos Aires. Pp. 1, 2 y 5.

⁴² (15 de abril de 2012), “Cuba el Eje de la Discordia”, *Página 12*, Buenos Aires. Pp. 2.

⁴³ CELAC: Conferencia Estados Latinoamericanos y del Caribe. Incluye a todos los países de América menos Estados Unidos y Canadá, comenzó a funcionar en febrero de 2010 incluyendo a Cuba. N. de A.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

“Reiteramos nuestro deseo y más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía por las Islas Malvinas Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como el permanente interés en que dicha disputa se resuelva por la vía pacífica y la negociación, conforme lo establecido por la Resolución 31/49 de Asamblea General de las Naciones Unidas”⁴⁴.

Sin duda la actitud estadounidense encierra dos situaciones. Una de antiguo, no pronunciarse sobre la soberanía argentina de las islas. Otra, el respaldo a Gran Bretaña como aliado político-militar encuadrado en la OTAN⁴⁵ que le es prioritaria. Pero esta segunda motivación no sería posible sin la existencia y convicción de sostener la primera por medio de la indiferencia y las acciones evasivas evidenciando así otra temática en la cual los intereses norte y sur americanos son divergentes.

Malvinas en el esquema defensivo OTAN-Estados Unidos

Hoy Malvinas además de ser el centro de redituables explotaciones pesqueras y petroleras, o la puerta de entrada a la Antártida, si también se tiene en cuenta a las islas Georgias y Sándwich del sur, es también una base militar muy importante en el dispositivo defensivo global de la OTAN que conduce Estados Unidos.

En los años transcurridos entre 1982 y 2012 Gran Bretaña convirtió a Malvinas en una importante base militar en el paraje *Monte Agradable* en la Isla Soledad⁴⁶, ya no sólo para su único uso, sino también para utilización de la OTAN y en consecuencia de Estados Unidos, lo cual toma coherencia desde que en 2008 Washington reactivó la 4ª Flota⁴⁷ para vigilar el Atlántico Sur, que halla en la base de Monte Agradable un lugar donde repostar.

⁴⁴ Disponible en: www.Agenciasubn.org/2014/01/declaración-final-de-la-II-cumbre-de-la-celac. Fecha de acceso: Marzo de 2014.

⁴⁵ OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte. Sistema defensivo que incluye a Estados Unidos y numerosos países de Europa para la protección del hemisferio norte europeo. En la actualidad ha extendido su influencia a todo el planeta a través de un sistema global de bases militares de sus diversos miembros. N. de A.

⁴⁶ Cuenta con importantes instalaciones militares para fuerzas de tierra mar y aire, barracas para varios miles de soldados, viviendas y diversos servicios culturales y sociales para el personal militar e incluso para los habitantes civiles de las Islas. Ver para este tema:

LUZZANI TELMA, (2012), *Territorios Vigilados*, Buenos Aires, Ed. Debate.

BORON Atilio, (2013), *América Latina en la Geopolítica del Imperio*, Buenos Aires, Ed. Luxemburg.

⁴⁷ La 4ª Flota (del Atlántico Sur) fue desplegada por Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Desactivada en los años cincuenta, en 2007 se anunció su reaparición para cumplir funciones de lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y tareas humanitarias. Pero la comunidad suramericana ve en esto una velada amenaza hacia gobiernos que difieren con los intereses de Estados Unidos, la vigilancia del petróleo descubierto por Brasil en su mar

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

De esta forma en el siglo XXI las islas Malvinas se convierten en un punto más en el dispositivo militar mundial y regional de Estados Unidos y la OTAN, dejando de ser sólo unas islas usurpadas por Gran Bretaña a la Argentina. Ahora el archipiélago tiene importancia no solo referido al justo reclamo soberano de Argentina frente a Gran Bretaña, sino para toda América Latina que se ve vigilada y además amenazado desde allí su frente Atlántico.

Como datos políticos-militares centrales debe decirse que Gran Bretaña y la OTAN le dan suma importancia por el costo de construcción de la base de Monte Agradable valuada en 1200 millones de dólares⁴⁸ y mantenimiento mensual valuado en 150 millones de dólares anuales, resultando un 7 % del presupuesto anual de la OTAN⁴⁹. Además han sido reconocidas como *Territorio de Ultramar de la Unión Europea*⁵⁰.

También cumple funciones de control y espionaje para la OTAN a través de una “Unidad de Comunicación Conjunta” con alto valor tecnológico que permite la radarización y seguimiento satelital del cono sur atlántico⁵¹, además de ser hogar y base de operaciones encubiertas de la OTAN, esto es de Estados Unidos, con lo cual Malvinas integra indirectamente el sistema mundial de bases del Pentágono estadounidense⁵² (bases anglo-francesas de Gibraltar, Chipre, Guayana Francesa, Senegal, Polinesia y Antillas) aunque oficialmente pertenecen a la Gran Bretaña, la Unión Europea o la OTAN.

En estas condiciones puede evaluarse que para Estados Unidos las islas, es decir la base de Monte Agradable, están más seguras en manos británicas que argentinas que con la adhesión al pronunciamiento regional de zona de paz desnuclearizada no garantizaría la continuación de la misma. Por lo tanto es lógico dar largas a un pronunciamiento concreto sobre la soberanía argentina en el archipiélago del Atlántico sur.

Conclusión

Hoy los veteranos de Malvinas de La Matanza ven con satisfacción como su condición de tales es reconocida por las distintas jurisdicciones gubernamentales y como el gobierno nacional ha instalado los derechos soberanos argentinos ante todos los foros nacionales e internacionales que se presenten. También es reconocible para ellos que el tema de la soberanía nacional sobre las Malvinas esté incorporado al sentido común de las mayorías del pueblo argentino.

territorial y la observación del acceso al Acuífero Guaraní vigilando la triple frontera (Argentina, Brasil, Paraguay) de Iguazú. N. de A.

⁴⁸ LUZZANI Telma, Ob. Cit., Pp. 424.

⁴⁹ Idem. Pp.427.

⁵⁰ Idem. Pp.431.

⁵¹ Idem. Pp.425.

⁵² Idem. Pp.431.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

La experiencia histórica-política, sin embargo, indica que esta confrontación ha superado el simple contrapunto Anglo-argentino para convertirse en una cuestión global. Por un lado, ya se trata de un tema de soberanía irredenta argentina, pero también de soberanía y seguridad regional latinoamericana. Por otro lado, las Malvinas han pasado a ser por su importancia estratégica militar un asunto de la Unión Europea y la OTAN y esto último significa decir Estados Unidos.

A este factor se agrega que Estados Unidos en los hechos no ha reconocido nunca específicamente el derecho argentino sobre las islas, ha actuado siempre a favor de Gran Bretaña con sus posiciones políticas del siglo XIX que habilitaron la invasión de 1833, en la guerra de 1982 y en los foros internacionales por ser su verdadero aliado estratégico y ha negado sistemáticamente el carácter regional de la controversia para reducirlo a un conflicto bilateral anglo-argentino y por lo tanto imposible de resolver para la Argentina debido a la disparidad político-económico-militar con Gran Bretaña.

En consecuencia la natural solución favorable a la Argentina, si alguna vez llega, no será resultado de la negociación bilateral de los directamente interesados, argentinos y británicos, sino de una negociación entre bloques regionales, europeo y latinoamericano, pero centralmente dependerá seguramente de que Estados Unidos cambie su posición histórica y respalde la soberanía argentina sobre las islas.

Solo con la incorporación al marco ideológico de los veteranos de guerra, ciudadanos y gobiernos, de estas realidades históricas y políticas se llegará a la tan ansiada recuperación de esta porción del suelo patrio. ♦

Bibliografía

Libros

BORON, Atilio, (2013), *América Latina en la Geopolítica del Imperio*, Buenos Aires, Ed. Luxemburg.

DAVENE, Olivier, (1999), *América Latina en el Siglo XX*, Madrid, Ed. Síntesis.

GARCIA LUPO, Rogelio, (1983), *Diplomacia Secreta y Rendición Incondicional*, Buenos Aires, Ed. Legasa.

LUZZANI, Telma, (2012), *Territorios Vigilados*, Buenos Aires, Ed. Debate.

PEREYRA, Carlos, (1987), *El Mito de Monroe*, Ed. El Búho, Buenos Aires.

SEGRETTI, Carlos, (1982), *Tres Archipiélagos Argentinos: Malvinas-Georgia-Sándwich*, Córdoba, Ed. Tapas.

Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza –
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos
de La Matanza, San Justo, Argentina.

Imago Mundi. A 182 años de la invasión estadounidense a Malvinas y después ¿Reconoce Estados Unidos la soberanía Argentina en Malvinas? – Pablo José Reid

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 23 de mayo de 2014

Diarios y publicaciones

Carta Informativa Junta Estudios Históricos del Partido de La Matanza, San Justo, Ed. Universidad Nacional de La Matanza.

Folha do Sao Paulo, Sao Pablo.

La Nación, Buenos Aires.

Le Monde Diplomatique, Buenos Aires.

O Globo, Río de Janeiro.

Página 12, Buenos Aires.

Páginas web

www.Agenciasubn.org/2014/01/declaración-final-de-la-II-cumbre-de-la-celac